



---

---

**MISION PERMANENTE DEL PERU ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

**Intervención del  
Representante Permanente del Perú ante las  
Naciones Unidas,  
Embajador Jorge Voto-Bernales,  
en el Segmento de Alto Nivel de la  
Sesión Anual del Consejo Económico y Social**

**Nueva York, 2 de julio de 2008**

**Sesión Anual 2008 del Consejo Económico y Social**  
**Discurso de la Delegación peruana en el Segmento de Alto Nivel**  
**Nueva York, 2 de julio 2008**

Señor Presidente:

Deseo expresarle mi felicitación por la manera eficaz como viene conduciendo los trabajos de esta reunión, en un momento internacional signado por fenómenos como la subida acelerada en el precio de los combustibles y de los alimentos, y la inestabilidad de los mercados financieros.

En este particular contexto, resulta significativa la elección de los dos temas centrales de discusión para el segmento de Alto Nivel, sobre los cuales nos asociamos a la intervención del Representante de Antigua y Barbuda a nombre del G77. Adicionalmente, mi delegación desearía destacar algunos elementos muy puntuales, en referencia a los Informes presentados por el Secretario General para ambos temas.

Así, en relación con “la aplicación de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto al desarrollo sostenible”, mi delegación expresa su acuerdo con las recomendaciones propuestas en el documento E/2008/12, en tanto derivan del principio que “el desarrollo sostenible requiere de una cooperación basada en la solidaridad social en los planos local, nacional e internacional”. En tal sentido, nos permitimos subrayar como particularmente relevantes:

- La posibilidad de desarrollar nuevos mecanismos e incentivos internacionales basados en el mercado para proteger la biodiversidad en países en desarrollo, incluida la movilización de asistencia técnica y apoyo financiero internacionales.
- La necesidad de mayor asistencia técnica y financiera para combatir la desertificación, en particular a la luz del cambio climático.
- La movilización de mayores recursos financieros, con énfasis en la AOD, para alcanzar los objetivos prioritarios del desarrollo sostenible
- El apoyo para el fortalecimiento de las capacidades administrativas y de supervisión del sector público de los países en desarrollo, en particular con respecto a la integración de los tres componentes del desarrollo sostenible.

El informe tiene, en este ámbito, otros aspectos particularmente relevantes que el Perú comparte. Por ejemplo, sostiene que:

- Al igual que el cambio climático, la diversidad biológica es un problema mundial a largo plazo que está íntimamente asociado al desarrollo sostenible. Al respecto, es necesario aumentar la toma de conciencia sobre este problema e incrementar los programas internacionales que promuevan la asistencia técnica y financiera para la protección de la biodiversidad.
- Advierte que las normas e incentivos que los mercados de los países desarrollados establezcan para mitigar los efectos del cambio climático pueden afectar las exportaciones de los países en desarrollo. Se necesitará por ello asistencia técnica y financiera para que los países en desarrollo puedan mejorar y adecuar sus instalaciones manufactureras para cumplir estos nuevos y más estrictos requisitos.
- En el marco del examen sobre los derechos de propiedad intelectual nos interesa de manera especial la protección de los conocimientos tradicionales, para favorecer el desarrollo sostenible.
- Finalmente se señala que las restricciones de acceso al crédito podrían limitar la expansión de inversión privada en los países en desarrollo para una producción más limpia, eficiente y sostenible. En este sentido quisiera destacar la importancia de iniciativas como la de la Comisión para el Empoderamiento Legal de los Pobres, que copresiden la Ex Secretaria de Estado de Estados Unidos, Madeleine K. Albright, y el doctor Hernando de Soto, quienes presentaron el informe de la Comisión el pasado 3 de junio y a la que consideramos se debe brindar todo el apoyo necesario.

Finalmente, Señor Presidente, mi delegación coincide con el Secretario General en que es “indispensable aplicar un enfoque integrado del desarrollo rural, que refleje los vínculos existentes entre la sostenibilidad del medio ambiente, la productividad agrícola y la pobreza rural” y apoyamos sus propuestas a mediano y largo plazo, tanto para promover el desarrollo rural como aumentar la producción agrícola de manera preferente.

Muchas gracias.